Infecar Feria de Gran Canaria

FERIA GRAN CANARIA MOUSIA

Dosier comercial

Promueve y Financia:

Organiza:

Colabora

Colaborar















¿Qué es la Feria Gran Canaria Me Gusta?

La **Feria Gran Canaria Me Gusta** es un evento de referencia en la isla, tanto para el sector primario como para el sector gastronómico local.

Promovida por el Cabildo de Gran Canaria y organizada por Infecar, Feria de Gran Canaria, en colaboración con la consejería de Desarrollo Económico, Industria, Comercio y Artesanía y la consejería de Sector Primario, Soberanía Alimentaria y Seguridad Hídrica del Cabildo de Gran Canaria, la Feria Gran Canaria Me Gusta cumple su 11a edición, poniendo en valor las tradiciones del sector primario y el producto de nuestra tierra.

La feria será el escenario ideal para mostrar la **excelencia del producto local y de la gastronomía de la isla**, facilitando en un mismo espacio la venta directa de producto y un amplio programa de actividades que darán a conocer las particularidades de nuestros productos, su producción y elaboración artesanal, realzando su identidad.

ABRIL	ABRIL	ABRIL
19	20	21
Viernes	Sábado	Domingo







Ficha técnica

EDICIÓN	11a
PERIODICIDAD	Anual
FECHAS DE CELEBRACIÓN	Del 19 al 21 de abril de 2024
HORARIO	Viernes y sábado: de 09:30 a 19:30 horas
	Domingo: de 09:30 a 16:00 horas
UBICACIÓN	Infecar, Feria de Gran Canaria
CARÁCTER	Público general
SECTORES	Sector primario
	Producción industrial
	Gastronomía
	Restauración
ENTRADA	1,50 € venta online y taquilla
PROMOTOR	Cabildo de Gran Canaria
ORGANIZADOR	Infecar, Feria de Gran Canaria



¿Qué objetivos perseguimos?

01

Facilitar la comercialización del producto de Gran Canaria, como incentivo en el desarrollo del comercio local, fomentando su consumo.

02

Promocionar y dar valor al producto local, a través de presentaciones y exhibiciones gastronómicas.

03

Reforzar el vínculo empresarial entre productores y empresas que forman parte del tejido productivo de la isla.



¿Por qué participar como expositor en la Feria Gran Canaria Me Gusta?

01

La **Feria Gran Canaria Me Gusta** es un evento de **referencia** en su sector.

02

Más de 10.000 visitantes en la última edición.

03

Es una oportunidad única para dar a conocer a la población local las virtudes de los productos y fidelizar el consumo en el tiempo.





Perfil del expositor

- Aceite de oliva y aceitunas
- Aloe vera
- Café
- Carnes y embutidos
- Cerámica
- Cervezas
- Especias, condimentos e infusiones
- Frutas y verduras
- Frutos secos
- Gofio
- Helados y postres
- Mermeladas
- Miel
- Pan y dulces
- Pescado
- Quesos
- Sal marina
- Turrones
- Vinos, licores y otras bebidas
- Zumos y jugos

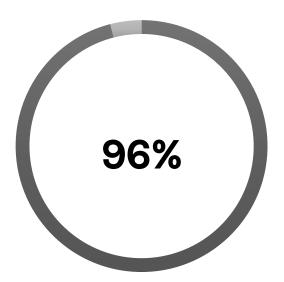


*Los productos de sector primario deberán ser procedentes de producción local de Gran Canaria y los productos industriales, por su parte, deberán ser elaborados y producidos en Gran Canaria.



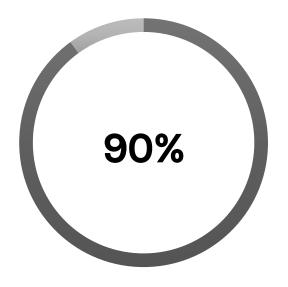
¿Qué opinan los asistentes y participantes de la Feria Gran Canaria Me Gusta?

VISITANTES



Tiene intención de repetir en esta edición

EXPOSITORES



Está satisfecho o muy satisfecho con su participación





Modalidades de participación

SOLO SUELO

- Espacio mínimo contratable: 36 m².
- Seguro de responsabilidad civil.
- Multirriesgo por valor de **6.000 €** en mercancía expuesta (contactar con la organización si desea ampliar esta cobertura).
- El diseño del estand **requiere de aprobación** por parte de la organización.
- Se deberá enviar el proyecto de diseño y necesidades de montaje antes del 1 de abril de 2024 a la dirección de correo: grancanariamegusta@infecar.es



Tarifa: 180,00 € + IGIC (*) Calculado en base a la contratación

mínima de 36m²

Precio m²: **5,00€/m**²





Modalidades de participación

ESTAND MODULAR

Superficie panelada con estructura de aluminio blanco y techo emparrillado.

- Espacio mínimo contratable: 18 m2. Para otras medidas, consultar con la organización. Sujeto a disponibilidad de espacio.
- Seguro de responsabilidad civil.
- Multirriesgo por valor de 6.000 € en mercancía expuesta (contactar con la organización si desea ampliar esta cobertura).
- Rótulo, Iluminación y mobiliario incluido.



Tarifa: 144,00 € + IGIC (*) Calculado en base a la contratación

mínima de 18m²

Precio m²: 8,00€/m²







Modalidades de participación

ESTAND MODULAR

INCLUYE:

- Rótulo con el nombre de la empresa.
- Iluminación del estand (focos de 100 W).
- Tomas de corriente (potencia de 5000W).
- Mobiliario: 1 mesa, 2 sillas y 1 vitrina.

MEDIDAS DEL ESTAND:

- Interior: 2,23 m (alto) x 0,94 m (ancho).
- Desde el suelo: 2,32 m (alto) x 0,94 m (ancho).





Condiciones de participación

- El espacio expositivo tendrá las medidas predeterminadas por la organización y una ubicación predefinida por la misma.
- El envío de la solicitud de espacio no garantiza la participación en la feria. La organización, recibidas las solicitudes, se pondrá en contacto con los interesados para tramitar y en su caso confirmar su participación.
- La asignación de espacios se realizará por orden de recepción de los formularios. Por razones de organización, los espacios asignados podrán ser modificados.
- El horario de reposición de mercancías será, exclusivamente, el siguiente: 8:00 a 9:00 y de 14:00 a 15:00 horas.

- En los estands se podrá ofrecer la degustación de los productos que se comercialicen o exhiban, debiendo cumplir los expositores con las condiciones de higiene y seguridad alimentaria establecidas por la normativa de aplicación.
- Se fomentará la colaboración por parte de los ayuntamientos y de las asociaciones representativas, a promover la participación de los productores del municipio en su espacio expositivo institucional, propiciando la venta de producto en apoyo a la comercialización de productores locales.

Condiciones de participación

- Al realizar la inscripción, los expositores aceptan las Normas de Participación, debiendo cumplir con las Directivas Técnicas y las Disposiciones de Seguridad vigentes en INFECAR, así como con las instrucciones del personal de la organización.
- Infecar podrá prohibir la exposición a aquellos expositores cuyo estand no cumplan unos mínimos de decoración e imagen según el criterio establecido por Infecar, prohibiéndose expresamente cualquier contenido con carácter fraudulento, difamatorio, obsceno, ofensivo, insultante o contrario a los usos y costumbres.
- INFECAR se reserva el derecho a suspender, postergar o modificar las fechas de celebración del certamen, si causas de fuerza mayor así lo exigen, sin que ello determine ningún tipo de indemnización a favor de los expositores.



Procedimiento de participación

Formulario de participación:

- Podrá realizar su inscripción cumplimentando el formulario de expositor en la web www.feriagrancanariamegusta.es.
- Una vez recibida la solicitud, se procederá a confirmar la participación y se formalizará el contrato de expositor.
- La reserva de espacio no será definitiva hasta que sea aceptada por la organización.

Forma de pago:

- El pago se realizará en la fecha establecida en el contrato.
- Una vez efectuado el pago, se deberá enviar el justificante indicando nombre de la empresa al correo grancanariamegusta@infecar.es.
- Infecar se reserva el derecho de rescindir el contrato, en caso de no ser abonado.

